



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 16 DE MARZO DE 2011.

Excmos. Sres.:

Presidente:

D. Carlos Dívar Blanco

Vocales:

D^a Margarita Robles Fernández

D^a Almudena Lastra de Inés

D. Manuel Almenar Belenguer

D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a dieciséis de marzo del año dos mil once, siendo las doce horas, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión del asunto pendiente, que fue resuelto en la forma que a continuación queda reflejada:

Único- Disponer el cese de **D. CELESTINO SALGADO CARRERO** como Magistrado del Juzgado de lo contencioso-administrativo num, 14 de los de Madrid, que había sido diferido por Acuerdo de esta misma Comisión de fecha 24 de enero pasado, al constar acreditado que ha dictado las sentencias pendientes que le correspondían, y que motivó la aplicación del artículo 327.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en la sesión indicada.

Notifíquese al Servicio de Personal Judicial para su ejecución, así como al interesado y al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del acuerdo adoptado siendo aprobados por unanimidad de los Srs. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las doce horas y quince minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL